

Expediente: 300/13
Carátula: DIAZ ANGEL EUSEBIO C/ RODRIGUEZ MUEDRA HERMANOS SRL Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 30/07/2024 - 04:59

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - RODRIGUEZ MUEDRA HNOS S.R.L., -DEMANDADO
20243490570 - DIAZ, ANGEL EUSEBIO-ACTOR
20235175747 - PROVINCIA ART S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 300/13



H20920568510

JUICIO: DIAZ ANGEL EUSEBIO c/ RODRIGUEZ MUEDRA HERMANOS SRL Y OTRO s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. 300/13

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

-.MPA

Encontrándose los presentes autos en despacho para resolver se advierte que el escrito de fecha 02/07/2024 pertenece al incidente N°3 de los autos del título. En su consecuencia, déjese sin efecto la providencia de fecha 02/07/2024.

Actuación firmada en fecha 30/07/2024

Certificado digital:
CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.